



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.

**RES. PRESIDENCIA N° 144 /2007**

**VISTO:**

La Resolución CM N° 315/2007, y

**CONSIDERANDO:**

Que, por un error material involuntario, en el 5º considerando de la Resolución CM N° 315/07, se consignó equivocadamente el nombre del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Economía y Producción, Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, quedando redactado "*Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INPI)*" cuando en realidad debió decir "*Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI)*"

Que el artículo 120 de la Ley de Procedimientos Administrativos (Dto. 1510/1997 ratificado por Res. LCABA N° 41/1998) establece que en cualquier momento podrán rectificarse los errores meramente materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión.

Que, asimismo, el Plenario del Consejo, mediante Res. N° 807/2006, delegó en la Presidencia del Consejo la facultad de rectificar los errores materiales que pudieran producirse en las Resoluciones dictadas por el cuerpo.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y La Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Rectifícase el error material incurrido en el 5º considerando de la Resolución CM N° 315/2007, reemplazando, los términos "*Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INPI)*" por "*Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI)*".

Art. 2º.-Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a los Sres. Secretarios Técnico y de Coordinación, al Sr. Administrador General, a la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación a la Dirección de Factor Humano y por su intermedio a la interesada, y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 144 /2007**

CARLA CAVALIERE  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires